

**SESION ORDINARIA N°34**

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 34, de fecha 05 de diciembre del 2023, siendo las 18:15 horas y Presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo **DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN**, y la presencia de los siguientes Concejales:

DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	AUSENTES CON CERTIFICADO MEDICO
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	PRESENTE
DOÑA KARINA SANDOVAL MANSILLA	PRESENTE
DON ALBERTO SERRANO FILLOL	PRESENTE
DOÑA KARINA CÁRCAMO BARRÍA	PRESENTE
DON MAURO ROJAS DUMENES	PRESENTE

**Con la presencia del Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe, don Luciano Saavedra Pérez. Y los siguientes funcionarios municipales:**

Don Patricio Oyarzo Gaez	Director de Control
Don Williams Solís Espinoza.	Encargado de Audio y Video

Ya están en línea para que en un rato más concederle la palabra a la consultora Sociedad Cuatro Elementos, que dentro de unos minutos le daremos la palabra para que nos entreguen los resultados finales del Plan de Cultura Municipal encomendado por el Municipio de Cabo de Hornos a esa sociedad.

El temario de esta sesión será el siguiente:

**1. Aprobación de Actas de Concejo.**

- Acta de Sesión Ordinaria N°32, de fecha 14.11.2023.
- Acta de Sesión Ordinaria N°33, de fecha 21.11.2023.
- Acta de Sesión Extraordinaria N°12, de fecha 15.11.2023
- Acta de Sesión Extraordinaria N°13, de fecha 15.11.2023
- Acta de Sesión Extraordinaria N°14, de fecha 20.11.2023

**2. Cuenta del Presidente.**

- Correspondencia

**3. Cuenta de Comisiones.**

**4. Rendición de Cometidos Sres. Concejales.**

**5. Acuerdos.**

**6. Asuntos Pendientes.**

**7. Asuntos Nuevos.**

- Exposición de los resultados finales del Plan de Cultura Municipal por parte de la consultora Sociedad Cuatro Elementos SPA.

M u n i c i p a l i d a d  
**C A B O D E H O R N O S**



REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

SECRETARÍA MUNICIPAL

**1.- APROBACION DE ACTAS DE CONCEJO.**

**MOCION DE ACUERDO N° 122.-**

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Patricio Fernández Alarcón, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Ordinaria N° 32, de fecha 14 de noviembre de 2023.

**APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N° 32, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Carolina Guenel González	Ausente			Con certificado médico
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	X			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Don Mauro Rojas Dúmenes	X			
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>			

Por 6 votos a favor se aprueba la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 122 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N° 34 del día martes 05 de diciembre del año 2023.

**MOCION DE ACUERDO N° 123.-**

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Patricio Fernández Alarcón, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Ordinaria N° 33, de fecha 21 de noviembre de 2023.

**APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N° 33, DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Carolina Guenel González	Ausente			Con certificado médico
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	X			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Don Mauro Rojas Dúmenes	X			
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>			

Por 6 votos a favor se aprueba la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 123 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N° 34 del día martes 05 de diciembre del año 2023.

M u n i c i p a l i d a d  
**C A B O D E H O R N O S**



REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

SECRETARÍA MUNICIPAL

**MOCION DE ACUERDO N° 124.-**

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Patricio Fernández Alarcón, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Extraordinaria N° 12, de fecha 15 de noviembre de 2023.

**APROBACION DEL ACTA EXTRAORDINARIA N° 12, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Carolina Guenel González	Ausente			Con certificado médico
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	X			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Don Mauro Rojas Dúmenes	X			
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>			

Por 6 votos a favor se aprueba la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 124 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N° 34 del día martes 05 de diciembre del año 2023.

**MOCION DE ACUERDO N° 125.-**

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Patricio Fernández Alarcón, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Extraordinaria N° 13, de fecha 15 de noviembre de 2023.

**APROBACION DEL ACTA EXTRAORDINARIA N° 13, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Carolina Guenel González	Ausente			Con certificado médico
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	X			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Don Mauro Rojas Dúmenes	X			
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>			

Por 6 votos a favor se aprueba la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 125 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N° 34 del día martes 05 de diciembre del año 2023.

**MOCION DE ACUERDO N° 126.-**

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Patricio Fernández Alarcón, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Extraordinaria N° 14, de fecha 20 de noviembre de 2023.



**APROBACION DEL ACTA EXTRAORDINARIA N° 14, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
<b>Doña Carolina Guenel González</b>	<b>Ausente</b>			Con certificado médico
<b>Don Juan Velásquez Muñoz</b>	X			
<b>Doña Karina Sandoval Mansilla</b>	X			
<b>Don Alberto Serrano Fillol</b>	X			
<b>Doña Karina Cárcamo Barría</b>			X	Me abstengo, no estuve presente.
<b>Don Mauro Rojas Dúmenes</b>	X			
<b>Don Patricio Fernández Alarcón</b>	X			
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>		<b>1</b>	

Por 5 votos a favor y 1 voto de abstención se aprueba la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 126 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 34** del día martes 05 de diciembre del año 2023.

**Alcalde:** Voy a intercalar alguna cosas del temario y voy a pedirle que escuchemos los resultados finales del Plan de Cultura Municipal, por parte de la consultora ya mencionada al principio de la sesión, Sociedad Cuatro Elementos. Muy buenas tardes a la Consultora Cuatro Elementos veo que están conectados, don Juan Igor, don Diego García, nuestro Seremi, también veo a parte de la consultora a don Renato y don Juan Igor.

**Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, don Diego García:** Bueno la verdad que queríamos estar presentes en esta jornada aunque sea brevemente pero para poder acompañar y darle continuidad a lo que ha sido un proceso ya de largo aliento que hemos estado dándole seguimiento, porque una de las principales misiones que nos trazamos como Ministerio estos dos años que llevamos de administración, era justamente tener el 100% de los Planes Municipales de Cultura elaborados, actualizados o en proceso, es una tarea que hasta ahora hemos sabido cumplir, por lo cual es una muy buena noticia para la Región en cuanto al desarrollo artístico y cultural con enfoque territorial de cada una de las comunas, esta ustedes lo saben también, es una herramienta fundamental que nos va a permitir poder fortalecer y potenciar la gestión que ustedes mismos como habitantes, en este caso, de la comuna de Cabo de Hornos muchas veces tienen más claro que las propias autoridades centrales y por eso la importancia de poder tener siempre presente el plan como una hoja de ruta que nos permita justamente poner la gestión y también poner los recursos sobre estas líneas estratégicas que ustedes junto a la comunidad de Cabo de Hornos han definido como prioritarios, así que estamos muy interesados en particular como Ministerio y como Gobierno de poder seguir apoyando estos procesos que serán previo al levantamiento participativo de parte de la comunidad ideal para nosotros y poder darles la validación necesaria a la gestión, así que muchas gracias nuevamente por aceptar que podamos participar de este encuentro, es importante que nos conozcamos y que esos lazos políticos obviamente y administrativos se puedan ir acercando cada vez más, así que cuenten con nosotros como Seremía de las Culturas para lo que necesiten con respecto a este plan municipal y en general, con respecto a todo lo que vayan necesitando. Les cuento brevemente vengo del encuentro regional de teatro estudiantil, donde la obra de la Escuela de allá, de la comuna, le dio el cierre a esta nueva edición del encuentro, así que ahí estamos permanentemente interactuando con el colegio, y ha sido con un elenco teatral así que estamos muy contentos y les comentó la noticia que tuvieron una muy buena presentación durante esta jornada final.

**Alcalde:** Muy bien, muchas gracias Seremi, igual un gusto en saludarlo, en nombre del concejo también y le vamos a pedir a la consultora que ya le entregue al concejo el instrumento, el insumo final para después ir compartiendo algunas visiones finales.

**Renato Arce:** Muy buenas tardes, aquí estoy compartiendo el ppt.



**Luis Aravena:** Bueno agradecer el tiempo, agradecer también la disposición del equipo para hacer esta presentación, mi nombre es Luis Aravena Aragón.

**(PRESENTACION ADJUNTA AL FINAL DEL ACTA)**

**Alcalde:** Muchas gracias, Señores concejales, ¿Don Juan, alguna consulta? El día de mañana el secretario municipal les va a enviar el PMC completo a sus correos electrónicos para que ustedes lo tengan. ¿Alguna consulta?

**Concejal Velásquez:** No, ninguna, esperar la información y leerlo detalladamente.

**Concejala Sandoval:** No, agradecer por la presentación y eso, esperar igual que envíen la información, gracias.

**Concejal Serrano:** Dar las gracias, muy clara la exposición, se ven los problemas que enfrenta la comunidad, así que muchas gracias.

**Concejala Cárcamo:** Ninguna consulta, solo agradecer la presentación.

**Concejal Rojas:** Se agradece la presentación, está muy detallado todo, bastante información, hartos puntos que se tocaron que eran importantes que se habían dejado bien de lado y claro esperar la información y que todo esto se pueda hacer lo más pronto posible, ojala.

**Alcalde:** Muy bien, bueno yo como alcalde solamente hacerle una consulta al equipo, que tiene que ver un poco también con las amenazas si también consideraron un tema, bueno yo sé que lo han mencionado muy fuertemente, esto es recurrente en nosotros, el aislamiento y la logística en materia de lo que es el transporte de pasajeros también, ¿eso está asumido en las debilidades específicamente como el valor del transporte, el costo, los medios de transporte que están siendo escasos?

**Luis Aravena:** Entrando a la pregunta alcalde, si es que los medios de transporte o la situación de los transportes ¿están contemplados en la propuesta?

**Alcalde:** Sí, como una amenaza.

**Luis Aravena:** De hecho parte y lo poníamos en el FOA, dado el aislamiento geográfico que tiene la comuna que incide en todo nivel, efectivamente en el ámbito artístico y cultural y está tanto en la problemática, como en las posibilidades de solución que efectivamente, por ejemplo, una de las ideas que aparece es el festival de nuevos talentos y culturas locales, es decir, no necesariamente por un lado depender de lo que viene de afuera para poder generar actividades artístico-culturales, por ejemplo, también generar alianzas estratégicas con otros municipios, con otras instituciones que estén presentes en el territorio de manera que efectivamente podamos abordar esa temática del aislamiento territorial de una manera conjunta, porque entendemos que ni el área de turismo, ni el área de cultura, lo van a poder abordar de una manera solamente de desalinamiento, si no que conjunto, así que esta abordado y gracias por la pregunta alcalde, de todas maneras podemos dejarlo más específicamente indicado en la propuesta de manera que también sea contemplado a la hora de llevar a cabo las actividades en concreto.

**Alcalde:** Ok, muchísimas gracias por la presentación, Seremi si gusta finalizar, bueno también aprovecho de darle las gracias Seremi por su presencia.

**Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, don Diego García:** Solamente darle las gracias, quedamos con antecedentes y un diagnóstico actualizado y muy claro que nos va a permitir a nosotros trabajar de manera concreta, en acciones específicas, viendo que los tiempos y los presupuestos siempre son acotados, por eso es importante tener claro cuáles son las prioridades en este caso de la comuna, así que agradecido por el trabajo desarrollado en terreno y manifiesto que quedamos en completa disposición para seguir colaborando con ustedes, así que muchas gracias y muy buenas tardes.



**Alcalde:** Muchas gracias Seremi, a la consultora también agradecerle. Estimados si desean despedirse.

**Luis Aravena:** Sí, muchas gracias por el espacio, la instancia de poder presentar los resultados del trabajo, nuestro rol no es de expertos en temas de decidir que se hace o no, más bien somos expertos mediadores en términos de hacerse vínculos entre la comunidad y la planificación, así que espero que así también puedan leer el documento y lo puedan revisar y quedo abierto a sus comentarios y observaciones, muchas gracias y agradecer la instancia.

**Alcalde:** De esta forma despedimos a la consultora y al Seremi.

## 2.-CUENTA DEL PRESIDENTE.

**Alcalde:**

### Personal área Municipal

- Feriado legal: 1
- Permiso Administrativos: 0
- permiso sin goce de remuneraciones: 0
- Comisiones: 3
- Licencias Médicas: 4

### Personal área Educación

- Feriado Legal: 0
- Permiso Administrativo: 0
- Permiso sin goce de sueldo:
- Cometido Funcionario: 0
- Licencias médicas: 9

Un poco comentarles del desarrollo de las actividades desde el día 21 de noviembre que fue la última oportunidad que nos vimos poder decirles como ustedes ya sabrán y participaron algunos de ustedes, se realizó nuestro desfile cívico-militar en la cual también vamos a agradecer la presencia y fortuna de contar con las autoridades que tuvimos la oportunidad como el Fiscal Nacional y el Comandante en Jefe de la Armada y también obviamente el establecimiento educacional con su desfile cívico y también nuestra banda de guerra Albatros, así que muy bien y aquella noche también tuvimos el show de la humorista Pamela Leiva, en la sala de uso múltiple, así que también agradecemos a la comunidad por la asistencia a esta convocatoria dentro de la celebración del marco de los 70 años de nuestro aniversario de Puerto Williams.

Informarles también que el día 26 de noviembre se realizó también el ya tradicional chupe de centolla, este lo realizamos por esta vez y creo que vamos a seguir utilizando el espacio de la Plaza O'Higgins, en donde también se premió a los ganadores de la categoría adulto y amateur del concurso fotográfico para el calendario comunal año 2024. Y también informar que el día 29 de noviembre se realizó la presentación del grupo musical Noche de Brujas, también enmarcado en el aniversario comunal de Puerto Williams.

Durante la semana recién pasada, también tuvimos una visita vino nuestro director regional de Magallanes y Antártica Chilena del INE, generamos una reunión de trabajo con los directores y jefaturas del municipio y con el vimos también la creación del comité comunal que va a estar a cargo de lo que es el CENSO para el año 2024, generando las coordinaciones, también disponiendo de los funcionarios que van a estar a cargo, no solamente del desarrollo de la actividad sino que también de la parte operativa, contamos también en esta constitución que fue con los jefes y directores del municipio con Carabineros de Chile y la Armada entendiendo la lógica que la Armada tiene el control de acercamiento a los lugares que el CENSO tiene que llegar, sobre todo las Islas cercanas a nuestra capital comunal, así que ese es el trabajo que realizamos con el director y ya se puede señalar que está constituido nuestro comité local para el CENSO año 2024.

Informarles también que el 28 de noviembre se realizó una capacitación a los beneficiarios de la red del programa SNAC esto se realizó por parte de las funcionarias del desarrollo comunitario, apoyados por una profesional del área docente quien aporto su espertiz y conocimiento, esto se desarrolló en el Cuerpo de Bomberos de Puerto Williams.



También informarle al Honorable Concejo que el día 01 de diciembre se llevó a cabo la ejecución del proyecto FNDR 8% planetario móvil, festival Acrux, el cual fue visitado por alrededor de 400 personas, entre los días 01 al 03 de diciembre. Este planetario estuvo el primer día en la plaza O'Higgins y los días siguientes, 02 y 03, se mantuvo resguardado en el anfiteatro del establecimiento educacional. Informar también que ese mismo día solamente con la exposición del planetario móvil también tuvimos una charla de astronomía en el centro subantártico, denominada "descubriendo mundos, planetas y vida en el universo" por el astrofísico don André Jordán.

Y también durante esos días se realizaron lecturas de poesías el interior también del planetario también en el anfiteatro del establecimiento educacional que estuvo a cargo de reconocidos poetas nacionales, como Mariana Camelio, Victoria Ramírez, Rodrigo Rojas, Julio Carrasco, quien también es parte de la dirección del Festival Acrox. Quiero mencionar y agradecer al director porque este festival se está desarrollando a nivel regional, hoy día hay un gran evento en Puerto Natales, ha recorrido la región y obviamente nosotros no quisimos estar afuera, cuando en un momento si estábamos fuera levantamos este FNDR desde el municipio con el apoyo obviamente de los funcionarios del desarrollo comunitario a quien les agradezco siempre la motivación, porque como les comentamos en un minuto durante el año, de los 14 o 16 proposiciones que pudimos levantar con iniciativas deportivas, culturales, entre otras logramos obtener 10 de esos fondos y fue una gran fortaleza por parte del equipo, así que voy a agradecer.

Y en el día de ayer se realizó el cierre del taller de navidad con material reciclado a cargo de la monitora doña Marlene Rodríguez, esto se desarrolló a través del área de cultura de la municipalidad. Eso es por mientras señores concejales para informarles con respecto a la cuenta del presidente.

#### CORRESPONDENCIA ENVIADA AL CONCEJO

- Acta Ordinaria N°32, de fecha 14.11.2023
- Acta Ordinaria N°33, de fecha 21.11.2023
- Acta Extraordinaria N°12, de fecha 15.11.2023
- Acta Extraordinaria N°13, de fecha 15.11.2023
- Acta Extraordinaria N°14, de fecha 20.11.2023
- **Providencia N°15765**, respuesta del Servicio Agrícola y Ganadero, oficina Regional Magallanes, a solicitud en relación a animales mayores en la comuna de Cabo de Hornos.
- **Oficio Ordinario N°977**, de fecha 24.11.2023, que remite información para gira tecnológica País Digital.
  
- **Oficio Ordinario N°985**, de fecha 29.11.2023, en donde se remite propuesta de modificación presupuestaria externa N°05 para el sector Educación, para conocimiento y posterior acuerdo de concejo.
- **Oficio Ordinario N°994**, de fecha 30.11.2023, que remite informe de comisión evaluadora sobre licitación pública N°578834-18-LQ23 denominada "Conservación Escuela Puerto Toro, Comuna de Cabo de Hornos".
- **Oficio N°E418588**, de fecha 22.11.2023, de Contraloría General de la República sobre registro electrónico relativo a las materias que afectan al personal de la Municipalidad de Cabo de Hornos.
- **Oficio Ordinario N°1002**, de fecha 01.12.2023, el cual remite respuestas solicitadas para concejal Serrano sobre renuncia del profesor del Liceo DMG, Nombres y apellidos de Licencias Médicas del personal del Liceo DMG y Municipalidad, además del Reglamento del sistema de televigilancia de la Comuna de Cabo de Hornos.
- **Oficio Ordinario N°1003**, de fecha 01.12.2023, el cual remite respuesta solicitada por la concejala Guenel sobre informe de comisión evaluadora de licitación N°3704-93-LE23.
- **Oficio Ordinario N°1004**, de fecha 01.12.2023, el cual remite proposición de modificación presupuestaria externa n°05, Área gestión municipal por un monto de \$10.000.000.
- **Oficio Ordinario N°1009**, de fecha 04.12.2023, en donde se remite propuesta de modificación presupuestaria externa N°06 para el sector Educación, por un monto de \$72.600.000.
- **Oficio Ordinario N°1011**, de fecha 04.12.2023, en donde remite el Reglamento del Sistema de Televigilancia Comuna de Cabo de Hornos.



- **Oficio Ordinario N°1018**, de fecha 05.12.2023, que remite informe de comisión evaluadora de Licitación Pública N°3704-97-LQ23, denominada "Construcción Skatepark Martín Pescador, Puerto Williams".
- **Oficio Ordinario N°1019**, de fecha 05.12.2023, que remite informe de comisión evaluadora de Licitación Pública N°3704-94-LQ23, denominada "Mejoramiento Plaza Las Lengas, Puerto Williams"
- **Oficio Ordinario N°1020**, de fecha 05.12.2023, que remite información sobre la actualización de los costos de operación y mantención del proyecto "Mejoramiento Plaza Bernardo O'Higgins, Puerto Williams".

### 3.-CUENTA DE COMISIONES.

**Alcalde:** ¿Tenemos cuentas de comisiones pendientes?

**Secmun:** Pendiente comisión de Turismo y medio ambiente de la concejal Sandoval.

**Concejala Sandoval:** En la próxima reunión la entrego.

**Alcalde:** Señores concejales creo que es momento, ya han escuchado y recibido la correspondencia, y es el llamado al concejo a poder abordar las temáticas que se les han presentado, tenemos que pedirle una comisión de presupuesto por el área municipal y del área para finalizar el año en el área de educación. Y también hay que llamar a comisión porque se les han entregado los antecedentes en el día de hoy y también tienen que ser considerados a la brevedad para que las comisiones del concejo tomen conocimiento de las licitaciones públicas denominada "Construcción de Skatepark", la cual ya tienen un oferente evaluado, y también ver la licitación publica denominada "Mejoramiento Plaza las Lengas, Puerto Williams" y algo sumamente importante que le hemos enviado el día de hoy lo tienen ya en sus correos que tiene que ver con la actualización de los costos de operación y mantención del proyecto "Mejoramiento Plaza O'Higgins", señores concejales ustedes recuerdan aquel proyecto que estaba pendiente por parte del municipio el año 2019, este proyecto fue levantado como una propuesta municipal, adjudicado durante ese año a nivel Ministerial, son recursos sectoriales, durante el año 2019 se hicieron los primeros llamados, no tuvimos ningún oferente para poder aceptar esta oferta, bordeaban los \$600 millones y fracción y ya producto de la pandemia y posteriores licitaciones durante el 2021-2022 tampoco tuvimos oferentes, lo que hicimos durante este año sí consensuamos con el SERVIU fue en reevaluar este proyecto y hoy día está en evaluación y también se va a requerir que el concejo con los antecedentes que fueron remitidos puedan ver la actualización de los costos de operación y mantención del proyecto, que quizás a comparación del año 2018-2019 son un poquito más altos, con este certificado que es uno de los que se requiere el SERVIU ya estaría ingresando o saliendo de desarrollo social este proyecto para poder aumentar los recursos, porque hoy día la construcción de la Plaza Bernardo O'Higgins está bordeando los \$1.000 millones de pesos, dejo en sus manos, señores concejales, con los antecedentes que tienen para pedir las comisiones correspondientes.

**Concejal Velásquez:** No sé cuándo podremos hacer la comisión, sobretodo de las modificaciones, la N°05 de educación, la N°05 de municipal, más el presupuesto 2024, porque tenemos hasta el día 15 de diciembre para votación, así que ¿Cuándo podemos? ¿Esta semana, la otra? Mañana entonces para ver las modificaciones a las 19:00 Hrs.

**Alcalde:** Antes de darle la palabra al director de control, son cuatro modificaciones presupuestarias presentadas, viene doña Evelyn Cartergiani y don Sergio Soto.

**Concejal Velásquez:** Entonces mañana a las 19:00 Hrs. vemos este tema y podemos ver el tema presupuesto.

**Director de Control, Don Patricio Oyarzo:** Le solicito al concejo hacer una comisión que puede ser de reglamento o de presupuesto de la auditoria externa en cuanto a la elaboración de los puntajes y el resultado y también analicemos si se va a volver a licitar en base a las mismas bases de licitación o si van a ver alguna modificación a las bases en cuanto a lo que se plantea en la comisión. Entonces quería plantearles si pueden, no se ahí secretario quien es el presidente de reglamento o de presupuesto, el encargado de llamar a esa comisión.



**Alcalde:** Concejal Rojas, usted estaría sumando a reglamento.

**Concejal Rojas:** Ahí podríamos revisar para cuando la podríamos hacer, ¿para cuándo necesita esto?

**Director de Control, Don Patricio Oyarzo:** Lo antes posible.

**Alcalde:** Me faltan unas comisiones también que debiesen quedar pactadas que son la revisión de la comisión evaluadora para los proyectos que se le están entregando para conocimiento.

**Concejal Serrano:** Respecto de esa presentación yo creo que ahí la comisión se va a alargar y respecto de eso yo quiero mencionar que no corresponde que se incorpore a la correspondencia del concejo del día de hoy esto que está planteando de los proyectos que llegaron en un correo 10 minutos antes de entrar al concejo, entonces no se puede, uno no alcanza a revisar nada, se supone que tenemos unos temas ahí pendientes que son varios, entonces a mi juicio ese tema debería quedar para sancionarlo en una siguiente comisión o avanzar al siguiente concejo pero es información que no manejamos, entramos al concejo sin manejar esa información porque media hora antes es imposible poder leer los antecedentes que están enviando, más encima que son antecedentes de adjudicaciones, por lo tanto, hay que revisar un montón de información.

**Concejal Velásquez:** Lo podemos ver en el próximo concejo, tenemos una semana y ahí podemos citar a una comisión de presupuesto y vemos los temas.

**Alcalde:** Bueno en todo caso para contestarle al concejal Serrano, creo que es información que debiesen manejar, ustedes están en disponible aceptar cuando ustedes dispongan, nosotros tenemos plazo hasta el 30 de diciembre para tener adjudicado esto, solamente se les notificó y como les dije tienen en su correo la información, así que son libres de verla en el momento que ustedes quieran.  
¿Alguna otra comisión que desee citar el honorable concejo?

**Concejal Serrano:** Bueno en virtud de la comisión extensa que se viene para mañana, pero ya por último lo podemos programar el próximo concejo, yo quería requerir una de medio ambiente para ver el tema de la ordenanza de áridos que está ahí pendiente aún, no sé si lo podemos coordinar para la próxima semana.

**Concejal Velásquez:** Concejal lo podíamos ver el próximo concejo.

**Concejala Cárcamo:** Disculpe, yo igual quiero solicitar la comisión de deporte, pero igual mejor la solicitamos el otro martes para ver el tiempo de todos.

**Alcalde:** Muchas gracias concejales, informarles desde ya que se va a citar a una sesión extraordinaria para el día 15 de diciembre, para no dejarlo en tabla el día 12, salvo que algún concejal requiera o solicite otra cosa, ponemos en tabla el presupuesto para el día 12 ¿hay alguna observación a que este en la tabla? ¿O citamos en una sesión extraordinaria el 15?

**Concejal Velásquez:** Yo creo que deberíamos ver en el próximo concejo por razones de que vamos a ver si nos va a faltar más tiempo para revisar el presupuesto 2024, y si estamos bien el día martes podemos tratar el tema, porque no sé si en las próximas comisiones van a llegar los concejales.

**Concejal Serrano:** Bueno en virtud de la comisión que vamos a tener mañana también se va a ver un poco, igual hay algunos temas que quizás den para discusión como los PMG que nuevamente se han formulado y que también queríamos consultar ahí en la comisión para analizarlos.

**Alcalde:** Muchas gracias, vamos a citar señor secretario, déjese estipulado para el día viernes 15 de diciembre 18:00 Hrs. se sanciona el presupuesto municipal año 2024 de la comuna de Cabo de Hornos.

#### 4.-RENDICION DE COMETIDOS.

**Alcalde:** No hay rendición de cometidos.



**5.-ACUERDOS.**

**Secmun:** No hay acuerdos.

**6.- ASUNTOS PENDIENTES**

**Alcalde:** ¿Asuntos pendientes, concejal Velásquez?

**Concejal Velásquez:** Sí, bueno yo envié un correo por el tema del basural clandestino que encontré camino a Navarino, no he tenido respuesta, pero sí sé que los funcionarios municipales están en ese tema porque converso Conejeros conmigo y mandaron a una persona para allá y no lo encontró y ahora último sé que fueron y están viendo ese tema, así que me imagino que por eso no han dado respuesta, pero sí están buscando la solución.

**Alcalde:** ¿Concejala Sandoval?

**Concejala Sandoval:** Sin temas pendientes, gracias.

**Alcalde:** ¿Concejal Serrano?

**Concejal Serrano:** Respectos de los temas pendientes, tenía una consulta que recién se refirió el encargado de control, no entendí a qué se refería o lo que iba a ocurrir con la licitación de la auditoría externa que ya fue declarada desierta, entonces no entendí aparte de mencionar usted de que había que fijar a lo mejor una nueva licitación y revisar las bases, algo menciono respecto de que se iba a hacer con la auditoría.

**Director de Control, Don Patricio Oyarzo:** Sí, lo que pasa que en las sesiones anteriores estaba la duda de por qué quedó desierta, la idea es que venga la presidenta de la comisión y explique al concejo como se evaluaron los puntos y cuáles fueron los detalles y finalmente porque quedó desierta, para que todos tengamos una claridad de cuál han sido las deficiencias porque esta es la tercera, que el llamado ha quedado desierta por los mismos puntos, entonces finalmente para modificar las bases si es que así lo establecemos, esas bases si lo recuerdan las trabajamos en comisión y los puntos se establecieron por el concejo, entonces hay que modificarlo en base a lo que el concejo estime y si no determina modificarlo hacer un nuevo llamado en cuanto a las bases que tenemos o si estiman también hacer alguna modificación de los puntos de evaluación, la idea es trabajar en ese concejo todos esos temas que están en duda o finalmente hay que modificarlo si es que lo estiman. Para eso sería la comisión.

**Concejal Serrano:** O sea, hacer otra comisión más, no han tomado ninguna otra determinación porque la declaración desierta de la licitación claramente pudo haberse realizado y declararla desierta, yo tengo certeza de eso y lo expuse claramente en la reunión pasada y con eso vamos a seguir dilatando, eso es en el fondo seguir dilatando, al tercer año vamos, entonces no sé quizás, porque podría haber estado, por ejemplo, hoy día acá la encargada de la comisión y haberla presentado inmediatamente pero ahora fijar otra comisión para hacer otra reunión para arreglar las bases, entonces ¿Por qué no podría estar acá explicando? O usted mismo haber presentado ahí mismo la pauta de evaluación, entonces eso es lo que no entiendo en realidad, o sea bueno si lo entiendo en verdad. Y ese es un punto que en el fondo se debe terminar y ¿Qué paso con la otra auditoría? ¿Cuándo se va a llevar a licitación la auditoría del año 2021? Esta pedida y aprobada y sancionada en concejo y no son excluyentes una de otra, se puede licitar una y al mismo tiempo se puede licitar la otra y han pasado varios meses y todavía no se hace la licitación ni siquiera una vez. Se hizo una solicitud y se aprobó por concejo esto debe haber sido en el mes de junio. Fue una que pedimos otra auditoría producto de que la negativa a levantar la licitación que ahora declararon dos veces desierta, se levantó un acuerdo de concejo para una auditoría externa de los movimientos contables del año 2021 completo y tenía asignado un presupuesto de \$10 millones de pesos ¿en serio no se acuerda? ¿O se está haciendo el les, cara de palo? Esa cara la pone así, cara de palo.

**Alcalde:** Concejal.



**Concejal Serrano:** Es que me parece absurdo, o sea yo estoy mintiendo, ¿yo soy el mentiroso? Por favor les pido a los otros concejales que reiteren que eso se aprobó, por favor si me pueden confirmar lo que estoy diciendo.

**Concejala Sandoval:** Sí, si me acuerdo de eso.

**Director de Control, Don Patricio Oyarzo:** Sí se dijo que se iba a llamar a una auditoria, nunca se hizo la sesión de concejo que yo recuerde donde solicitaron y se acordó hacer esa auditoría.

**Alcalde:** Le voy a pedir al concejal Serrano, ahí medirnos en las palabras y pedirle al secretario que busque el acuerdo de concejo, que se le informe al alcalde, para que se determine inmediatamente si es que existe o no el acuerdo de concejo, sino se deberá pedir formalmente. Señor Serrano ¿algún otro punto que expresar?

**Concejal Serrano:** Bueno ya mencione la necesidad de hacer la comisión sobre medio ambiente y también quería consultar nuevamente para el tema de la comisión de medio ambiente, hacer una consulta respecto a los embarques del retiro de material para reciclaje de la comuna, a mediados de año solicite informacion, ahora ha pasado de nuevo varios meses quería solicitarla de nuevo actualizada, si se han hecho nuevos embarques o retiros hacia Punta Arenas del material de reciclaje.

**Alcalde:** Ahora estamos enviando material de reciclaje en estos ferrys que vienen.

**Concejal Serrano:** Bueno eso para hacer la consulta de lo que ya se haya enviado, eso en el ámbito del medio ambiente. Bueno lo otro lo voy a dejar para asuntos nuevos. Pero también otro asunto pendiente ya que lo menciono antes, respecto a la plaza finalmente no se ha hecho una reevaluación como se conversó en comisiones de presupuesto a inicios de año, respecto a otros posibles proyectos de ese tipo para el uso de las plazas de cuál iba a ser la plaza, se propuso discutir cual era la plaza, porque se mencionó que la plaza de armas era la que está aquí en O'Higgins, o sea nosotros lo planteamos o se planteó de que esa va a ser la plaza de armas y que podía tener otro uso porque bueno ahora se va a instalar la fiscalía ahí y otras entidades, entonces que hay de lo que finalmente se mencionó y lo que se planteó de entrar a conversar y discutir realmente cual va a ser el uso de ese espacio público que en su momento se dejó planteado para analizar, entonces también me interesa plantearlo, dejar por escrito si es que se puede también incorporar en la discusión próxima.

**Alcalde:** Ok, le voy a dar inmediatamente ya que nunca lo hemos trabajado como cuerpo colegiado, esto solamente se ha hecho una mención varias discusiones, con respecto al tema artesanal o las necesidades que hoy día tiene la comuna, pero particularmente recuerdo que se fue enfocada esa discusión al tema artesanal. Durante este último tiempo se lo menciono y va a depender también del presupuesto 2024 y en la conversación, hoy día breve que hemos tenido con el Seremi de Vivienda y Urbanismo y el director del SERVIU(S), claramente hay que entrar en una reevaluación de lo que hoy día tenemos en condición de la plaza, futura plaza o espacio territorial que tenemos acá en O'Higgins con Prat, Condell y Maragaño, para eso en este último tiempo hemos conversado con la SECPLAC que creo que lo más importante si vamos a trabajar en un diseño con el SERVIU vamos a tener que hacerlo concordante con las nuevas instituciones que hoy día van a integrar la plaza de armas como usted lo ha mencionado, fiscalía, gendarmería, la iglesia católica y ahí empiezan a nacer las necesidades que tiene hoy día la comuna y para eso se lo dejamos en manos del Ministerio, claramente el profesional hoy día que ya volvió a sus funciones va a tener que realizar este levantamiento y es una decisión del Seremi de poder decir iníciase el conversatorio para poder generar una nueva plaza o redistribuir los espacios para que aparezcan necesidades comunitarias a la falta de espacio público que tenemos en Puerto Williams hoy día. Tuvimos la presencia hace una semana atrás de una consultora y también tuvimos esta pequeña conversación para poder redefinir cual va a ser la consolidación de ese espacio, hoy día creo que estamos en un buen pie, no solamente de ordenar ese espacio que hoy día se puede consolidar como plaza de armas o los próximos 5 años se pueda consolidar como plaza de armas sino que también generar un master plan particularmente con las necesidades y sobretodo con lo urbanístico que debiese estar consolidado, si vemos algo que hemos ya señalado anteriormente, la fiscalía, la gendarmería, la plaza.



Hoy día quizás no van a concordar en lo armónico de lo urbano que debiese ser una plaza de armas y ahí hay una decisión que debemos ir abordando técnicamente con quienes corresponda y en este caso no solamente nosotros como ente técnico sino también el Ministerio de Vivienda, creo que algo que debiésemos trabajar antes como concejo, hay que ir evaluando y ustedes ya tienen nuestro plan de desarrollo de lo que queremos como comuna, hay algunas actividades, ayer realizamos otra actividad muy particular, que realizó Johanna, haciendo un llamado a la comunidad a escuchar abiertamente cuales son nuestros planes o desarrollo en futuros proyectos y también que es lo que se requiere en la comunidad, así que yo creo que es importante que nos juntemos señores concejales en una comisión ampliada técnicamente con la SECPLAN, con el DOM y ustedes y vayamos definiendo que es lo que queremos ¿les parece?

**Concejal Serrano:** Efectivamente, es lo que se conversó hace bastante tiempo y ahora entiendo que lo que menciono respecto de la plaza O'Higgins tiene que ver con el retomar el proyecto del año 2018 para implementarlo y que de alguna manera pasaría a ser prácticamente la plaza de armas.

**Alcalde:** No, no es así.

**Concejal Serrano:** No, pero en la práctica me refiero y de hecho hoy día es como plaza de armas y de alguna manera con esa inversión y ese cambio podría consolidar ese rol, porque como vemos en este lugar que se designó para plaza de armas ya está fiscalía, el hospital, está la iglesia, o sea ya ha cambiado completamente su uso y ahora hay unas instalaciones eléctricas que pusieron, entonces para que se reevalúe en favor de tratar de hacer algo para ojalá el pueblo artesanal o quienes desarrollan ese tipo de actividades.

**Alcalde:** Sí, pero son dos cosas distintas, porque creo que se confundió en mencionar la plaza O'Higgins, está hablando del sector que es el proyecto 2018 del SERVIU que levantamos como iniciativa municipal y usted habla de los requerimientos que quiere usted o parte de la mesa del concejo en el desarrollo de actividades para Puerto Williams.

**Concejal Serrano:** Pero de la plaza O'Higgins es justamente de lo que estamos hablando o no, lo que usted menciona que se necesita reevaluar el costo mantenimiento de la obra.

**Alcalde:** Claro, de ese me estaba refiriendo. Concejal Cárcamo.

**Concejala Cárcamo:** Sin asuntos pendientes.

**Alcalde:** Concejal Rojas

**Concejal Rojas:** En el concejo anterior había comentado el tema de la mantención y reparación de la cancha sintética de O'Higgins de al fondo, claro todavía no se manda el documento en realidad, faltan varios detalles y el resto son asuntos nuevos.

**Alcalde:** Ya pusimos su caso concejal Rojas, está trabajando el encargado de deporte en la evaluación de todos los daños, igual la infraestructura es alta, no lo mandamos a subir arriba pero sabemos que tiene algunas debilidades, y está viendo y levantando ya cotizaciones para ver si se presupuestan para el 2024 una mejora, entendiendo también concejal que hoy día aparece como una necesidad de cambiar el pasto, lo hablamos, y no es llegar y cotizarlo, vamos a aprovechar también que durante estos meses particularmente en el mes de enero, si las condiciones climáticas lo permiten, las dos mejoras de las canchas que están en el lugar denominado estadio municipal, a una de ellas se le va a poner sintético y la otra caucho y queremos ver también como compatibilizar, teniendo en cuenta que durante el mes de enero seguramente vamos a pedir una modificación presupuestaria para ir viendo como desarrollamos con fondos propios algunas iniciativas que son de ese carácter, mejorar el caucho porque no está en buenas condiciones y buscar una alternativa a algo que también están pidiendo que es cerrarla, otros abrirla, así que hay harto que trabajar, así que igual en la comisión de deporte si se toca el tema vamos a estar colaborando con todo lo que tenemos para el 2024 en desarrollo deportivo.



## 7.- ASUNTOS NUEVOS

**Alcalde:** ¿Asuntos nuevos, concejal Velásquez?

**Concejal Velásquez:** No, ningún asunto nuevo.

**Alcalde:** Concejal Sandoval.

**Concejala Sandoval:** Sin asuntos nuevos, gracias.

**Alcalde:** Concejal Serrano.

**Concejal Serrano:** Sí, me olvide mencionar, si se está recepcionando basura de parte de los cruceros que están llegando, ahora que comenzaron a llegar de manera reiterada o frecuente, si es que hay basura que está quedando aquí en la comuna o se está retirando y cuál sería el procedimiento de su retiro.

**Alcalde:** No recibimos basura de los cruceros, hemos explorado la fortaleza de recibir lo que es plástico o cortan si es que viene segregado, pero no hemos firmado nada con ellos para poder generarle un activo. Toda la basura se denomina una basura internacional y esa va exclusivamente a vertederos en Punta Arenas que es el único que está certificado para recibir ese tipo de residuos.

**Concejal Serrano:** Ya ok, eso me parece muy positivo y necesario. El resto para las comisiones, de lo que se viene.

**Alcalde:** Concejala Cárcamo.

**Concejala Cárcamo:** A mí solo me gustaría pedir un minuto de silencio por nuestro vecino Horacio, que partió, sin duda, yo creo que a un mundo mejor que en el que estamos nosotros y que va a permanecer siempre en nuestros corazones de todos los que lo conocimos y lo encontrábamos en la calle saludando, echando la talla, así que ojala me gustaría que nos pongamos de pie un minuto de silencio.

**Alcalde:** Concejal Rojas

**Concejal Rojas:** Sí, dos puntos nuevos, bueno en realidad está relacionado con lo mismo. Mantención también de la otra cancha, la del estadio, se está realizando un campeonato organizado por el club deportivo Albatros y claro se han presentado dos veces inundaciones ya en el terreno, producto de las aguas lluvias que llenan unas cámaras y las cámaras no tienen una salida, hace que se acumule harto gracias a Dios es agua, no son otro tipo de contenido y claro eso hace que se inunde bastante, si bien se ha cooperado ya dos veces en conjunto con el municipio, el señor Conejeros, ahora ha llovido durante estos días y puede que ocurra de nuevo, así que ojala mañana hay que pegarse una vuelta para ir a ver si es que esta rebalsado de nuevo y bueno el tema es el mismo, la mantención y reparación que se puede ver creo que en comisión de deporte. Y el otro punto escalera del Mirador Yelcho, me dijeron que estaba en malas condiciones, una persona se cayó, y sacaron fotografías por otros lados, donde se mostraba que estaban en condiciones malas, como donde está el mirador para llegar abajo a la costanera y hay gente que transita por ahí y dicen que los peldaños están sueltos y todo eso. ¿Todo eso debería informarlo en una carta me imagino?

**Alcalde:** Sí, bueno gracias concejal, y comentarle a usted y al concejo, tengo la oportunidad de informarle al honorable concejo el estado de algunas iniciativas de proyectos que se han presentado a la SUBDERE, le entiendo y le vamos a hacer llegar los antecedentes, le voy a pedir al secretario que la SECPLAN mañana le haga llegar los antecedentes a usted, de todas las iniciativas que se han entregado al honorable concejo, sobre todo en materia de proyectos, por favor secretario. Tenemos los dos mejoramientos de los miradores Yelcho, uno el Yelcho y el otro es el Beagle que está más allá, estos dos bordean casi los \$250 millones de pesos, hay intervenciones de mejoramiento de cambio de madera en mal estado, baranda en mal estado, vamos a pintarlo de una manera armónica o didáctica para que también tenga un contorno distinto al que hoy día ya tienen.



Los dos están elegibles por parte de la SUBDERE, lo que nos permite dentro de muy poco levantar la licitación, algo que también estamos barajando con los tiempos que tenemos y con el orden del funcionamiento del municipio porque debiésemos ya tener bases dentro de las próximas semanas para poder ojala levantar estas dos iniciativas y se lo menciono antes porque tiene que ver con lo que usted ha señalado. Hay un tránsito muy particular de familias que viven ahí cerca de la maestranza y ahí los chicos están tratando de generar una especie de acceso para que tengan transito ellos mismos y también las familias, pero mejoramiento va para allá, para que sepan que están considerado los dos proyectos. Y también en materia de SUBDERE la actualización del PLADETUR debiese estar la próxima semana, se va a mostrar a la comunidad el plan de acción que se debe tener próximamente el próximo martes vamos a tener la presentación y vamos a coordinar para mostrar el avance que estamos generando a través de PLADETUR yo creo la semana del 19 de diciembre al concejo municipal para que lo tengan pendiente y el concejo también lo pueda anotar.

En materia de FRIL como ustedes ya saben, se está realizando el mantenimiento de la Multicancha del estadio municipal de Puerto Williams, ya están en ejecución, partieron el 20 de octubre y deben finalizar por contrato el 18 de marzo del año próximo. También está la construcción del paseo peatonal también de Teniente Muñoz/Mario Leal, también se encuentra en ejecución desde la misma fecha, desde el 20 de octubre del año 2023 y también debiese finalizar el 18 de marzo.

Hay un proyecto que ya está en ejecución y que se firmó convenio en el día de hoy que es la ampliación de la sala de estimulación programa PIE, del Liceo Bicentenario DMG, como les dije se firmó hoy día y tiene vigencia hasta el 03 de mayo del próximo año. Conversando ayer con el contratista y el director de obras, nos señalaron que pudiese estar antes de la fecha indicada y es lo que esperamos, porque obviamente es la sala de estimulación y es necesaria para el mes de marzo para su inicio.

La construcción del skatepark, que está en proceso de adjudicación a la espera de la aprobación por parte del honorable concejo, esto se entiende para quien haga las consultas, estos superan las 500 UTM del monto del contrato y es por eso que se debe pasar al honorable concejo y también el Mejoramiento de Plaza las Lengas que también lo tenemos en proceso de adjudicación de igual manera para aprobar por el concejo municipal por superar las 500 UTM.

Estos son financiamientos regionales concejal, señores concejales, y en materia de educación desde también el día de hoy, también se firmó con fecha 05 de siembre y tiene vigencia hasta el 04 de marzo, la conservación de emergencia del Liceo DMG, que eso tiene injerencia con el alcantarillado, reparación de baños, infraestructura interna y externa de la sala de uso múltiple, para que lo tengan en consideración. También tenemos la conservación del Liceo DMG, ese es un costo muy alto y por convenio como lo hemos hecho desde el año 2017 con contraloría, le hemos enviado las bases administrativas y están en revisión por parte de ellos para poder licitar, no es menor, son \$370 millones de pesos y nos va a permitir mejorar la infraestructura interna del establecimiento educacional y este está a la espera de la adjudicación, a las espero también de la aprobación del honorable concejo por superar las 500 UTM, la conservación de la escuela G-44 de Puerto Toro, ahí hay un tema de mejora en lo que es la cocina del establecimiento y también lo que es sala de uso múltiple o gimnasio del establecimiento.

Hay un proyecto que tiene que ver con la subsecretaría de la prevención del delito, está la adquisición de la camioneta para el patrullaje preventivo, financiada mediante el programa de red nacional de seguridad pública. Ese ya está en proceso de contratación por parte del proveedor regional y dentro de poco tendríamos antecedentes y como lo mencione también hace unos minutos atrás en las actividades de la consulta ciudadana que realizo el municipio a través de la SECPLAN sobre proyectos comunales, también se hizo a alumnos de primero y tercero medio del Liceo y en este caso lo que hizo la SECPLAN retroalimentarse y recoger nuevas ideas por parte de los alumnos.

**Concejal Serrano:** Quería preguntarle por la consulta ciudadana, ¿Cuándo se realizó? y ¿en qué consistió?

**Alcalde:** La que le estoy mencionando, se pidió una idea a los alumnos de primero y tercero medio.

**Concejal Serrano:** ¿Esa fue la consulta a los alumnos del colegio?

**Alcalde:** Sí, y ayer hicimos otra abierta a la comunidad, donde fueron seis asistentes.

M u n i c i p a l i d a d  
C A B O D E H O R N O S



REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

SECRETARÍA MUNICIPAL

**Concejal Serrano:** Sí, por eso preguntaba porque no supe, ni me entere de esa consulta. Quería consultarle cuando había sido y como.

**Alcalde:** La hemos promocionado a través de las páginas municipales y a través también de la radio comunal, Instagram, Facebook, radio Navarino, hemos hecho un llamado muy particular a invitación abierta, de hecho tuvimos que suspenderla a raíz del fallecimiento del vecino también y ayer se generó la participación, vamos a volver a hacer una el 13 de diciembre.

**Concejal Serrano:** Eso, para que nos llegue la invitación directa como concejales, por favor.

**Alcalde:** Y le hago una directa a usted, lo dejo invitado al tiro en la mesa de concejo para el 13 de diciembre a las 18 Hrs. en el anfiteatro del Liceo DMG. De esa manera vamos a presentarle también porque hay una encuesta online también por si la quiere contestar concejal, para que vaya a la página municipal y la pueda ver, todos pueden participar de ella y retroalimentarnos también y hacerlas participe también a la comunidad.

Siendo las **20:04** horas y sin mayores intervenciones por parte del Concejo Municipal se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 34, de fecha martes 05 de diciembre del año 2023.



LUCIANO SAAVEDRA PEREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO FERNANDEZ ALARCÓN  
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL  
CONCEJO MUNICIPAL



Ministerio de  
 las Culturas,  
 las Artes y  
 el Patrimonio  
Gobierno de Chile



# PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

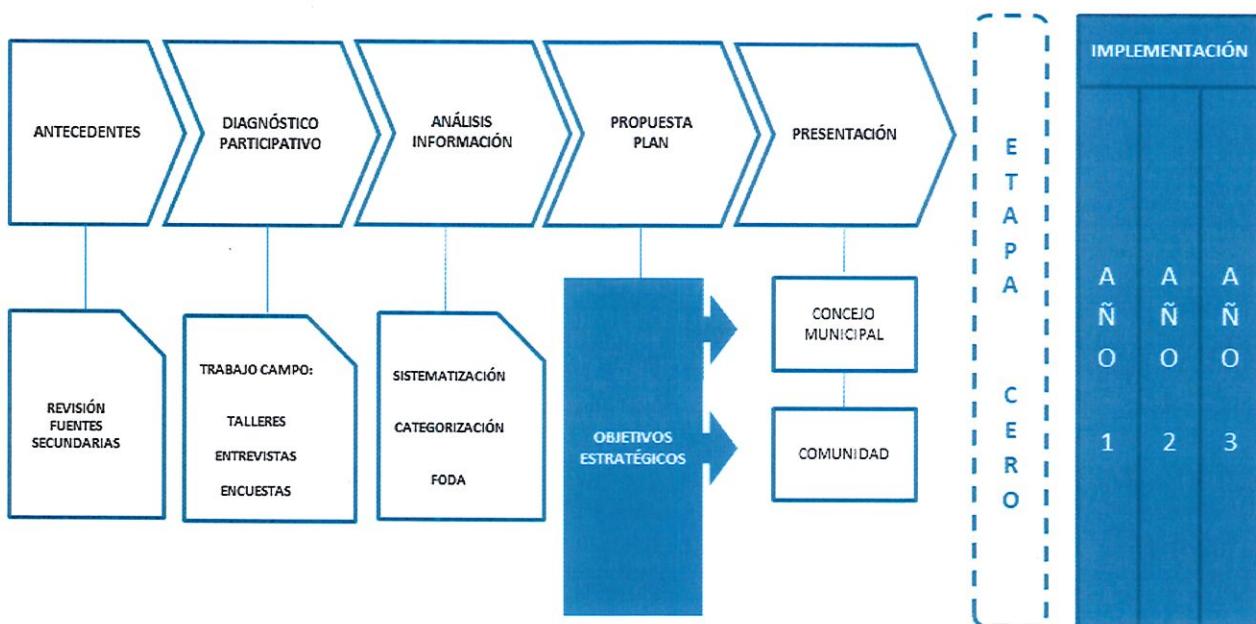
## 2024 - 2027

### CABO DE HORNOS

Diciembre 2023

**01** Diagnóstico

## Metodología



## Actividades realizadas



a) Revisión de antecedentes:

- Política Regional de Cultura Magallanes 2017-2022
- Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2019-2024
- Plan Municipal de Cultura de Cabo de Hornos (PMC) 2016-2020

b) 3 Talleres participativos

c) 6 entrevistas

d) 77 encuestas dirigidas a la comunidad

## Síntesis diagnóstico

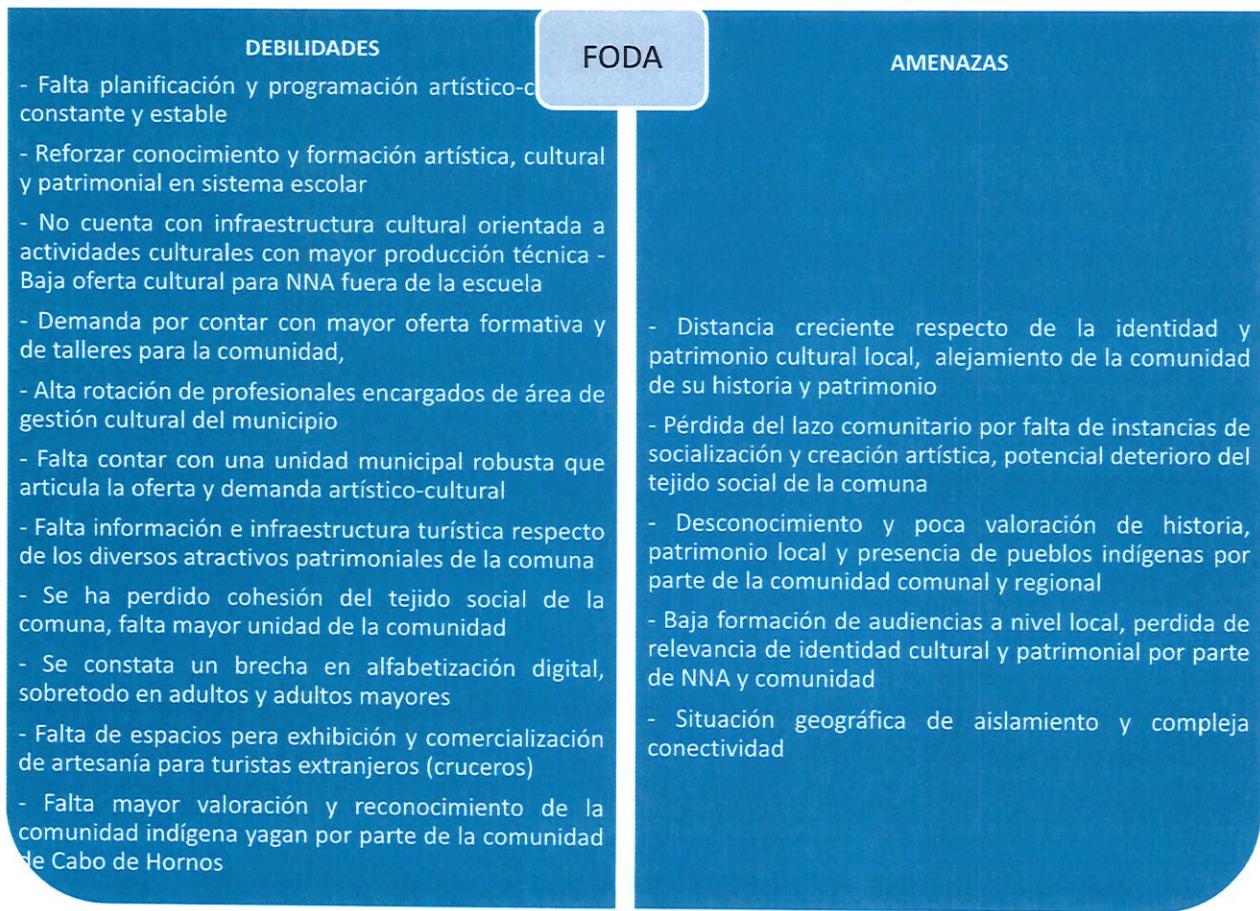
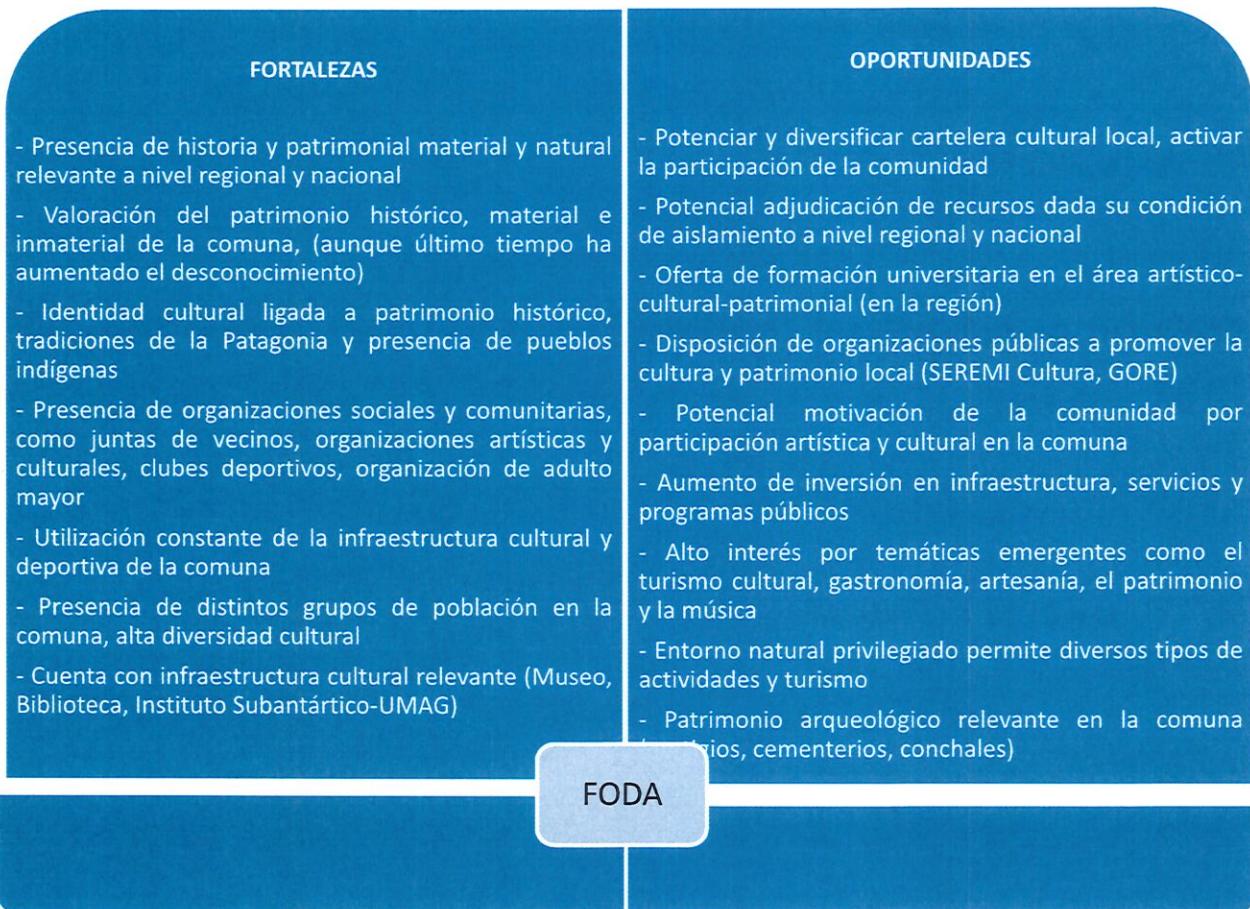


Resultados Encuesta	Encuesta comunidad:
	<p>Participación activa: el 52% indica que participa siempre o la mayoría de las veces de las actividades culturales de la comuna; y el 17% que indica participar pocas veces o nunca</p> <p>- Respecto de su frecuencia, casi el 61% indica que participó durante el mes pasado en actividades (cerca del 85% participó el semestre pasado)</p> <p>- Hábitos: 5 de cada 10 personas indicaron que asisten a las actividades culturales y artísticas con su familia, un 20% asiste solo y 13% con compañeros de trabajo, y un 12% con amigos</p> <p>- No participan: mayoría indica no le acomodan los horarios de las actividades (38%), y también indican que no hay actividades que les gusten (36%)</p> <p>- Actividades que más interés concitan son: música, danza, gastronomía, cine, teatro y fotografía..</p>

## Síntesis diagnóstico



Resultados Encuesta	
	<p>- Participación de la comunidad, se indica que la comunidad participa -aunque no siempre- de las actividades artísticas y culturales de la comuna; de todas maneras, casi un 40% indica que la comunidad sí participa.</p> <p>- Respecto de la presencia de actividades artístico culturales en el sistema escolar, la mayoría estima que a veces se realizan actividades (66%); y un tercio de los/as encuestados indican que no se fomenta.</p> <p>- Proyecciones, indica que las actividades que más se deben potenciar son la música, el teatro, la gastronomía y la danza.. Actividades más solicitadas son de carácter familiar (69%), para los niños, niñas y jóvenes (65%).</p>



## 02 Propuesta

### Visión y Misión



#### Visión

*“Cabo de Hornos forma parte del patrimonio histórico-natural-cultural regional y nacional, reconocido por su identidad cultural, riqueza natural e histórica, destacada por la valoración del pueblo yagán y tradiciones mapuche-huilliche presentes en el territorio”*

#### Misión

*“Fortalecer el desarrollo cultural de la comuna, promoviendo las expresiones artísticas y socioculturales y patrimoniales, contribuyendo a la identidad comunitaria para construir una comuna mas inclusiva, participativa y respetuosa de las diversidades presentes”*

## L.E. 1: PATRIMONIO, IDENTIDAD LOCAL Y PUEBLOS INDÍGENAS



### Objetivo

Fortalecer la valoración del patrimonio local, mediante actividades que visibilicen los aspectos históricos y tradicionales de la comuna, con el fin de promover la identidad local con énfasis en la historia y memoria del territorio, el patrimonio material, inmaterial y natural y los pueblos indígenas.

### PROGRAMAS

- 1) Conociendo nuestro patrimonio hoy: Educación patrimonial
- 2) Escuela de formación patrimonial y turismo
- 3) Memoria y recuperación patrimonial
- 4) Mantención y reforzamiento de fiestas y celebraciones tradicionales
- 5) Visibilización de producción pesquera local:
- 6) Patrimonio y memoria de Cabo de Hornos:
- 7) Sensibilización a de funcionarios municipales: actividades de acercamiento y capacitación en torno a valoración y gestión cultural, turística y del patrimonio local
- 8) Información para el visitante: Diseño de rutas patrimoniales e históricas de la comuna;
- 9) Reforzamiento de identidad cultural de pueblos indígenas del territorio,

## L.E. 2: CULTURA COMUNITARIA Y PARTICIPACIÓN



### Objetivo

Promover la participación activa y creciente de la población comunal en actividades artísticas, contemplando una oferta programática diferenciada para todos los grupos sociales y etarios (1<sup>a</sup> infancia, niños/as, jóvenes, adultos y adulto mayor), así como en los distintos sectores de la comuna; avanzando hacia una programación cultural comunitaria.

### PROGRAMAS

- 1) Programación estable
- 2) Programación participativa para toda la comunidad
- 3) Participación e incidencia comunitaria
- 4) Redes de colaboración provinciales
- 5) Utilización y activación de sedes sociales y clubes deportivos de la comuna
- 6) Apoyo técnico a organizaciones culturales y agrupaciones artísticas
- 7) Muestra anual de artistas locales y nuevos talentos:
- 8) Valoración y protección medio ambiental
- 9) Mesa técnica comunitaria

## L.E. 3: EDUCACIÓN Y FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



### Objetivo

Generar procesos de acercamiento y conocimiento de diversas manifestaciones artísticas y lenguajes creativos por parte de grupos de población, con énfasis en el sistema escolar, de manera de reforzar la valoración de la tradición e identidad local, junto con promover la comprensión y apreciación de la actividad artística y cultural.

### PROGRAMAS

- 1) Mediación artística para NNA y comunidad escolar
- 2) Mediación artística y comunidad de Cabo de Hornos
- 3) Talleres artísticos: fortalecer oferta de talleres en temáticas tradicionales
- 4) Acuerdo con administración educación: articulación con DAEM-SLEP
- 5) Formación docente en torno a patrimonio y tradiciones locales
- 6) Fortalecer hitos artístico-culturales
- 7) Salidas a terrenos de NNA

## L.E. 4: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



### Objetivo

Reforzar la capacidad de la unidad de administración y gestión cultural municipal e infraestructura cultural, robustecer las competencias teórico-técnicas, territoriales, gestión y de relación con la comunidad.

### PROGRAMAS

- 1) Fortalecimiento capacidades técnicas equipo municipal de cultura
- 2) Reforzar Infraestructura cultural comunal
- 3) Plan comunal de activación de la participación social
- 4) Alineación con políticas locales en cultura e innovación
- 5) Articulación entre instituciones
- 6) Vinculación institucional (universidades)
- 7) Organizar y reabrir biblioteca municipal
- 8) Cultura comunal en web del municipio